



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA.

EXPEDIENTE 4282/2024 – CONTRATO DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE PUBLICIDAD DEL PLAN CORRESPONSABLES Y AULAS MATINAL Y VESPERTINA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

PRIMERA SESIÓN

En Calasparra (Murcia), siendo las nueve horas y veinte minutos del día 11 de septiembre de 2024, se reúne en la Sala de Reuniones de este Ayuntamiento la Mesa de Contratación permanente, oportunamente convocada, encargada de la apertura y valoración de las proposiciones para la contratación de los servicios de gestión de publicidad del Plan Corresponsables y Aulas Matinal y Vespertina (exp. 4282/2024), con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: D. Antonio José Merino Moreno, Concejal de Hacienda.
- Vocales:
 - D. Jesús Gómez García, Secretario General del Ayuntamiento.
 - Dña. Carmela Santos Salvador, Interventora del Ayuntamiento.
 - Dña. María Lourdes Alcaraz Jiménez, Ingeniera Industrial.
 - D. Pedro Ángel Barba Lax, Ingeniero Técnico.
 - Dña. Juana María Sánchez Zueco, Concejala de Contratación.
- Secretaria: Dña. María Caballero Sánchez, Técnico de Administración General.

LOTE 1: Servicio de gestión de publicidad del Plan Corresponsables.

El **ORDEN DEL DÍA** de los asuntos a tratar es el siguiente:

- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- Propuesta de adjudicación.

PRIMERO: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa y los criterios evaluables automáticamente presentado por los siguientes licitadores:

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CABALLERO SANCHEZ	Técnico de Administración General	17/09/2024 13:16
ANTONIO JOSE MERINO MORENO	Concejal de Hacienda	18/09/2024 08:38



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

LOTE 1: GESTIÓN DE PUBLICIDAD DEL PLAN CORRESPONSABLES

LICITADOR	NIF	OFERTA ECONÓMICA	DISPONIBILIDAD HORARIA	TÍTULO DE INGENIERO INFORMÁTICO	EXPERIENCIA
Francisca Pérez Marín	5160	5.175 euros + 1.086,75 euros IVA (6.261,75 euros)	SÍ	SÍ	5 años (sector privado) 1 proyecto similar/9 meses (sector público)
Moratallista, S.L.	B42620997	4.185 euros + 878,85 euros IVA (5.063,85 euros)	SÍ	SÍ	4 años/proyectos similares
Mpg Marketing for Gyms, S.L.	B56114063	4.730 euros + 933,30 euros IVA (5.723,30 euros)	SÍ	NO	12 años experiencia
Verabril Comunicación y Servicios Publicitarios, S.L.	B73392185	3.600 euros + 756 euros IVA (4.356 euros)	SÍ	NO	4 proyectos similares

Tras la revisión de la documentación aportada, la Mesa de Contratación concluye que la misma es correcta, quedando **ADMITIDOS** todos los licitadores.

SEGUNDO: Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

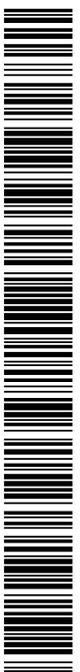
Por la Mesa de Contratación se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

LOTE 1: GESTIÓN DE PUBLICIDAD DEL PLAN CORRESPONSABLES

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (máx. 65 puntos)	DISPONIBILIDAD HORARIA (5 puntos)	TÍTULO DE INGENIERO INFORMÁTICO (10 puntos)	EXPERIENCIA (máx. 20 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN
-----------	-----------------------------------	-----------------------------------	---	------------------------------	------------------

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org



P01471c791d11817807e83c1090d0fb

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30013>

Documento firmado por: MARIA CABALLERO SANCHEZ ANTONIO JOSE MERINO MORENO	Cargo: Técnico de Administración General Concejal de Hacienda	Fecha/hora: 17/09/2024 13:16 18/09/2024 08:38
---	---	---



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Francisca Pérez Marín	6.261,75 euros 45,22 puntos	SÍ 5 puntos	SÍ 10 puntos	5 años (sector privado) 1 proyecto similar/9 meses (sector público) 20 puntos	80,22 puntos
Moratallista, S.L.	5.063,85 euros 55,91 puntos	SÍ 5 puntos	SÍ 10 puntos	4 años/proyectos similares 20 puntos	90,91 puntos
Mpg Marketing for Gyms, S.L.	5.723,30 euros 49,47 puntos	SÍ 5 puntos	NO 0 puntos	12 años experiencia 20 puntos	74,47 puntos
Verabril Comunicación y Servicios Publicitarios, S.L.	4.356 euros 65 puntos	SÍ 5 puntos	NO 0 puntos	4 proyectos similares 20 puntos	90 puntos

TERCERO: Propuesta de adjudicación:

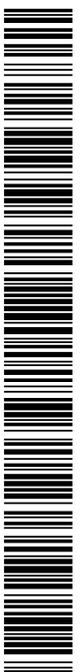
La Mesa de Contratación, de acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, concluye la siguiente lista ordenada de puntuación:

LOTE 1	
LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
Moratallista, S.L.	90,91 puntos
Verabril Comunicación y Servicios Publicitarios, S.L.	90 puntos
Francisca Pérez Marín	80,22 puntos
Mpg Marketing for Gyms, S.L.	74,47 puntos

Por lo expuesto, se propone al Órgano de Contratación la adjudicación del **LOTE 1: Servicio de gestión de la publicidad del Plan Corresponsables**, en las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rigen el contrato, así como en las señaladas en su oferta a la mercantil **MORATALLISTA, S.L.**, con NIF B42620997, por importe de **4.185 euros + 878,85 euros IVA (5.063,85 euros)**.

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org



P01471c791d11817807e83c1090d0fb

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30013>

Documento firmado por: MARIA CABALLERO SANCHEZ ANTONIO JOSE MERINO MORENO	Cargo: Técnico de Administración General Concejal de Hacienda	Fecha/hora: 17/09/2024 13:16 18/09/2024 08:38
---	---	---



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

LOTE 2: Servicio de Aulas Matinal y Vespertina.

El **ORDEN DEL DÍA** de los asuntos a tratar es el siguiente:

- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159).

PRIMERO: Acto de apertura criterios juicio de valor (art. 159).

Por la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre nº1 que contiene la documentación administrativa y la relativa a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, presentado por los siguientes licitadores:

LOTE 2: AULAS MATINAL Y VESPERTINA	
LICITADOR	NIF
Extracole, S.L.	B73488066
Francisco Miguel Belchi Manresa	8143

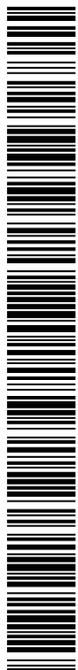
Revisada la documentación administrativa aportada, la Mesa de Contratación concluye que la misma es correcta, quedando **ADMITIDOS** en la licitación.

La documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (*proyecto*) se remite a los técnicos municipales para su estudio y valoración de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, de todo lo cual yo, como Secretaria de la Mesa de Contratación, certifico con el VºBº del Presidente.

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org



P01471c791d11817807e83c1090d0fb

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CABALLERO SANCHEZ	Técnico de Administración General	17/09/2024 13:16
ANTONIO JOSE MERINO MORENO	Concejal de Hacienda	18/09/2024 08:38



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

SEGUNDA SESIÓN.

En Calasparra (Murcia), siendo las once horas y cuarenta minutos del día 13 de septiembre de 2024, se reúne en la Sala de Reuniones de este Ayuntamiento la Mesa de Contratación permanente, oportunamente convocada, encargada de la apertura y valoración de las proposiciones para la contratación de los servicios de gestión de publicidad del Plan Corresponsables y Aulas Matinal y Vespertina (exp. 4282/2024), con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: D. Antonio José Merino Moreno, Concejal de Hacienda.
- Vocales:
 - D. Jesús Gómez García, Secretario General del Ayuntamiento.
 - Dña. Carmela Santos Salvador, Interventora del Ayuntamiento.
 - Dña. María Lourdes Alcaraz Jiménez, Ingeniera Industrial.
 - D. Pedro Ángel Barba Lax, Ingeniero Técnico.
 - Dña. Juana María Sánchez Zueco, Concejala de Contratación.
- Secretaria: Dña. María Caballero Sánchez, Técnico de Administración General.

El **ORDEN DEL DÍA** de los asuntos a tratar es el siguiente:

LOTE 2: Servicio de Aulas Matinal y Vespertina

- Acto de valoración criterios juicio de valor (art. 159).
- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- Propuesta de adjudicación.

PRIMERO: Acto de valoración criterios juicio de valor (art. 159).

Por la Mesa de Contratación se procede a incluir la puntuación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor de conformidad con el informe emitido con fecha 13/09/2024 por los técnicos municipales:

LICITADOR	PUNTUACIÓN PROYECTO (máx. 25 puntos)
Extracole, S.L.	24 puntos
Francisco Miguel Belchi Manresa	15 puntos

SEGUNDO: Acto de apertura criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre nº2 que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente:

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org



P01471c791d11817807e83c1090d0fb

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30013>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CABALLERO SANCHEZ	Técnico de Administración General	17/09/2024 13:16
ANTONIO JOSE MERINO MORENO	Concejal de Hacienda	18/09/2024 08:38



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

LOTE 2: AULAS MATINAL Y VESPERTINA			
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACIÓN DEL HORARIO	EXPERIENCIA (servicios realizados dentro de los últimos 3 años)
Extracole, S.L.	25.224,32 euros + 2.522,43 euros IVA (27.746,75 euros)	NO	18
Francisco Miguel Belchi Manresa	23.174 euros + 2.317,40 euros IVA (25.491,40 euros)	SÍ (1 hora)	6

TERCERO: Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Por la Mesa de Contratación se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

LOTE 2: AULAS MATINAL Y VESPERTINA				
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (máx. 55 puntos)	AMPLIACIÓN DEL HORARIO (máx. 10 puntos)	EXPERIENCIA (máx. 10 puntos)	TOTAL
Extracole, S.L.	27.746,75 euros 50,53 puntos	NO 0 puntos	18 10 puntos	60,53 puntos
Francisco Miguel Belchi Manresa	25.491,40 euros 55 puntos	SÍ (1 hora) 10 puntos	6 10 puntos	75 puntos

CUARTO: Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación, de acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, concluye la siguiente lista ordenada de puntuación:

LOTE 2: AULAS MATINAL Y VESPERTINA

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org



P01471c791d11817807e83c1090d0fb

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CABALLERO SANCHEZ	Técnico de Administración General	17/09/2024 13:16
ANTONIO JOSE MERINO MORENO	Concejal de Hacienda	18/09/2024 08:38



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

LICITADOR	PUNTUACIÓN JUICIOS DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	TOTAL
Francisco Miguel Belchi Manresa	15 puntos	75 puntos	90 puntos
Extracole, S.L.	24 puntos	60,53 puntos	84,53 puntos

Por lo expuesto, se propone al Órgano de Contratación la adjudicación del **LOTE 2: Servicio de aulas matinal y vespertina**, en las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rigen el contrato, así como en las señaladas en su oferta al licitador **FRANCISCO MIGUEL BELCHI MANRESA.**, con NIF ■8143■, por importe de **23.174 euros + 2.317,40 euros IVA (25.491,40 euros)**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, de todo lo cual yo, como Secretaria de la Mesa de Contratación, certifico con el VºBº del Presidente.

Firmado en Calasparra (Murcia).

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran.

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CABALLERO SANCHEZ	Técnico de Administración General	17/09/2024 13:16
ANTONIO JOSE MERINO MORENO	Concejal de Hacienda	18/09/2024 08:38

